Vive la magia

En plena contingencia sanitaria, el rapero Tyler Joseph, líder de la banda Twenty One Pilots, y su esposa, recibieron a su primogénita, Rosie. **GENTE**

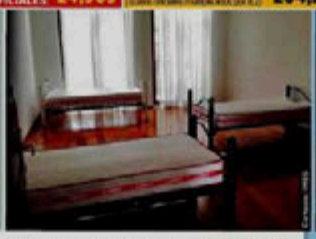

MARTES 5 / MAYO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO | 50 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,621 | $ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

LOS RECIBEN EN LOS PINOS

La residencia Miguel Alemán, y la Cabaña Número número 2, fueron puestas a disposición de personal médico que atiende en diferentes hospitales de la CDMX, para que residen ahí.

Pagaría costo el consumidor

Apuesta CFE por energías sucias

Advierten expertos que quieren quemar el combustóleo a costa del ambiente

HARLEN HERNÁNDEZ

Pareciera que la 4T encontró un uso para el combustóleo que producen en borbotones las refinerías de Pemex: prender plantas viejas de la CFE para utilizarlas más.

Expertos advirtieron que la medida del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) publicada la semana pasada para "mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico" abriría la puerta para que operen generadoras de luz ineficientes, a costa del medio ambiente y, muy posiblemente, del bolsillo del consumidor eléctrico.

Ramsés Pech, especialista del sector, señaló que la entrada en operación de plantas llamadas "must run", o de reserva, entre las que se encuentran las de combustóleo, estaría relacionada con una estrategia para desbancarse del combustóleo que se genera en las refinerías.

César Cadena, presidente del Clúster Energético de Nuevo León, coincide con Pech.

"Por lógica", señaló Cadena, "si se estaban procesando 400 mil barriles diarios en las refinerías y generando un 26 por ciento de combustóleo, y ahora se pretende incrementar la producción, se generarán más barriles de un producto que nadie quiere en el mundo, pero que ahora lo podrían quemar las centrales de CFE".

El Consejo Coordinador Empresarial dijo ayer que las medidas representan barreras a la competencia y desplazan a la iniciativa privada, beneficiando indebidamente a centrales de generación más costosas y contaminantes.

Por ello advirtió que el sector privado tomará las medidas legales para defender la competencia y el derecho de los mexicanos a un medio ambiente sano.

"Sin motivación técnica sólida ni fundamento jurídico plenamente justificado", subrayó el CCE, "el Cenace ha desatendido su mandato legal de salvaguardar la eficiencia del Sistema Eléctrico Nacional y la competencia en el mercado eléctrico, lo cual impacta negativamente a miles de consumidores en el sector comercial e industrial".

Refirió que el sector renovable representa inversiones superiores a los 20 mil millones de dólares en el País.

La semana pasada, Reinaldo Wences, subdirector de Pemex Transformación Industrial, dijo en conferencia con analistas que al cierre de abril las seis refinerías estarían procesando 670 mil barriles diarios de crudo, un 24 por ciento más que en el primer trimestre.

Y para mayo, según AMLO, Pemex alcanzará el millón de barriles diarios de petróleo crudo procesados.

En el primer trimestre, Pemex produjo 11 millones 446 mil barriles de combustóleo, de los cuales sólo pudo vender el 43 por ciento debido a nuevas reglas ambientales que impiden que tanqueros utilicen el combustóleo de la petrolera, que no cumple con las nuevas regulaciones.

Jorge Arrambide, especialista en energía, del Despacho Santos Elizondo, señaló que las plantas de CFE que operan con combustóleo son, por lo general, de alto costo y contaminantes.

"Estas centrales se van a usar más porque ellos mismos están evitando que entren a operar las plantas renovables", apuntó.

El costo de producir la electricidad también podría ser mayor.

"Al ordenar que las centrales 'must run' –que tienen costos de producción mayores– entren en operación", afirmó, "el precio marginal local va a incrementarse y las tarifas van a aumentar para comercio e industria".

A ELLOS: NI CON EL PÉTALO DE UNA ROSA...

León Manuel Bartlett Álvarez, hijo de Manuel Bartlett (der.), director de la CFE, ha obtenido siete contratos –seis por adjudicación directa– con la actual Administración por 162 millones de pesos.

LOS CONTRATOS MILLONARIOS

ISSSTE	IMSS	SEDENA	IMSS	MARINA	ISSSTE	ISSSTE
$94.4 millones	$31 millones	$23.4 millones	$8.2 millones (Licitación pública)	$4.9 millones	$275 mil	$65 mil
Equipo de ultrasonido funcional	Ventiladores para el coronavirus	Mantenimiento integral vehicular	Mantenimiento preventivo correctivo	Mantenimiento preventivo de clínica-hospital	Material radiológico	Termómetros

A REFORMA: ¡CON TODO Y ESPINAS!

El Presidente arremetió en su mañanera de ayer contra REFORMA por la publicación de los contratos cuestionados, reciclando sus ataques al periódico, pero no habló de lo básico: ¿qué ha investigado la 4T sobre las asignaciones millonarias al hijo de su colaborador?

"El REFORMA nos confunde... No somos iguales. Nosotros llegamos aquí... para desterrar la corrupción."

"Son tiempos en que deberían estar pensando en cómo ayudar para curar a enfermos para salvar vidas."

reforma.com/reforma

Proponen echar abajo 'regalazo' a Bonilla

VÍCTOR FUENTES

El Ministro de la Suprema Corte, Fernando Franco, propuso anular la extensión de mandato del Gobernador de Morena en Baja California, Jaime Bonilla, hasta 2024.

En julio pasado y entre acusaciones de sobornos, presiones y chantajes, diputados locales del PAN y de Morena aprobaron dar un "regalazo" a Bonilla y ampliar el periodo de la gubernatura de dos a cinco años.

Pero ayer el Ministro Fernando Franco entregó un proyecto de sentencia que invalida la reforma realizada después de las elecciones locales.

La Corte discutirá el caso por videoconferencia la próxima semana. Se requiere el voto de al menos ocho de los once Ministros para anular la reforma.

De concretarse la invalidez, quedará vigente la versión del transitorio bajo la cual fueron celebradas las elecciones de junio de 2019, por lo que el periodo de Bonilla terminaría el 31 de octubre de 2021.

Fuentes judiciales estiman que la reforma seguramente será anulada, e incluso que la votación podría ser unánime, dada la avalancha de críticas que provocó la maniobra.

Suben contagios y reducen pruebas

Covid-19

LORENA BECERRA

La Secretaría de Salud anunció ayer que se produjeron mil 434 nuevos contagios por Covid-19 en México, consistente con la aceleración en casos que se había pronosticado para la Fase 3.

El promedio de contagios semanal ha pasado de 965 a mil 339 en los últimos 15 días.

A pesar de que ha aumentado el número de personas con registro oficial de contagio, así como el número de hospitalizaciones y decesos, el número de pruebas diarias para detectar coronavirus se ha reducido en fechas recientes.

El 28 de abril fue el día que más pruebas fueron aplicadas desde que comenzó la epidemia con 5 mil 902. Sin embargo, el 2 de mayo sólo fueron 2 mil 603 y el domingo 2 mil 048.

Conforme el reporte de ayer para el lunes se aplicaron 4 mil 202 pruebas. Grupo REFORMA ha reportado que incluso personas con síntomas que trabajan en el sector salud han tenido problemas para poder acceder a la pruebas del Covid-19.

Estas cifras contrastan con ciudades norteamericanas que incluso han restablecido actividades y mantienen la aplicación de pruebas de detección. En Los Ángeles, California se aplican alrededor de 10 mil pruebas al día, mientras que el estado de Texas son 20 mil los test realizados.

Llama la atención que México haya decidido reducir su número de pruebas cuando está a punto de llegar a la fecha que el Gobierno dictaminó como el pico máximo de contagios: el 6 de mayo.

Al entrar a la Fase 3, las estimaciones de contagios han pasado a un segundo plano, según lo expresado por el Subsecretario, Hugo López Gatell. Ahora el foco está en el número de hospitalizaciones y decesos.

Las pruebas no sólo sirven para diagnosticar correctamente a los pacientes. También ayudan a medir la forma como se esparce el virus, aislar los casos asintomáticos y tomar decisiones de reapertura evitando futuros rebrotes.

Bajan exámenes de Covid-19

A pesar de que México está próximo al pico de contagios anunciado por la Ssa, el número de pruebas realizadas ha decrecido.

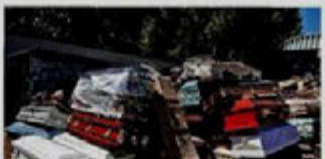

Dos crematorios, en la Alcaldía de Xochimilco, ofrecen desde ayer, servicio gratuito para víctimas de Covid.

Esperan en CDMX 11 mil hospitalizados

SELENE VELASCO

Para el momento más crítico de la emergencia sanitaria en la Zona Metropolitana, el cual se prevé en las próximas dos semanas, se estiman 11 mil hospitalizados.

Del total, alrededor de 3 mil serían casos graves, quienes requerirían ventiladores y monitores respiratorios.

Mientras que los otros 8 mil podrían no necesitar soporte vital y solo ser hospitalizados, indicó ayer en videoconferencia la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"En el peor de los escenarios pues estamos estimando cerca de 3 mil (pacientes) que es para lo que nos estamos preparando y en el caso de personas hospitalizadas podríamos llegar, en el peor de los escenarios, hasta 8 mil personas adicionales hospitalizadas, entonces estamos hablando de la Zona Metropolitana", dijo.

Pero su proyección, advirtió, se basa en que la gente permanezca en casa o que mantenga la mayor distancia posible en caso de salir por actividades esenciales y así se inhibe el riesgo de contagio.

CIUDAD

Se ampara Elektra... para no cerrar tiendas

VÍCTOR FUENTES

Elektra sostiene una disputa jurídica desde hace un mes para no cerrar sus puertas.

El domingo pasado, la cadena comercial de la empresa de Grupo Salinas, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, presentó un amparo contra la Secretaría de Trabajo del Gobierno federal para impugnar "el cierre de actividades de la empresa", según registros del Consejo de la Judicatura Federal.

En el último mes ha interpuesto amparos en varias ciudades del País para mantener abiertas sus sucursales, cuestionando la constitucionalidad de las medidas gubernamentales frente a la emergencia sanitaria.

Elektra justificó anoche su actividad indicando que ofrece servicios y productos esenciales, como el pago de remesas, telefonía, refrigeradores, microondas y estufas, además de motocicletas para entrega a domicilio de alimentos y medicamentos.

Ayer la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, por primera vez mencionó públicamente a Elektra entre las empresas que se niegan a cesar actividades, pese a la emergencia sanitaria por Covid-19.

610972000016